



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 22 de febrero de 2018, del Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca una beca de apoyo para tareas de gestión en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras, la Comisión de valoración ha acordado la publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza de la propuesta de resolución con la relación de solicitantes ordenados por orden de puntuación. Así mismo, se hacen públicos los criterios de evaluación aplicados (Anexo I).

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación (hasta el día 5 de abril).

CIRIA AGUIRRE, Paula

		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	2,35	5,00
2	Expediente académico	3,24	4,50
3	Situación económica	0,50	0,50
	TOTAL	6,09	10

GARCÍA BRONCANO, Carolina

		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	1,10	5,00
2	Expediente académico	3,53	4,50
3	Situación económica	0,50	0,50
	TOTAL	5,13	10

GRACIA CASADO, Carlos

		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	1,10	5,00
2	Expediente académico	3,42	4,50
3	Situación económica	0,50	0,50
	TOTAL	5,02	10

CEJADOR AMBROJ, M^a Ángeles

		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	0,60	5,00
2	Expediente académico	3,18	4,50
3	Situación económica	0	0,50
	TOTAL	3,78	10

DE MIGUEL CAVERO, Natalia

		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	0,80	5,00
2	Expediente académico	2,55	4,50
3	Situación económica	0	0,50
	TOTAL	3,35	10

Pedro Cerbuna, 12
 50009 Zaragoza (España)
 Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 15 06

unizar.es



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9cbbf238b7d226fd8835f57bc8f6f1d5>

CSV: 9cbbf238b7d226fd8835f57bc8f6f1d5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR ORTIGOSA LAHUERTA	Presidenta de la Comisión de Valoración	14/03/2018 09:48	



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

LAVADO NALVAIZ, Natalia

		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	1,30	5,00
2	Expediente académico	1,63	4,50
3	Situación económica	0,50	0,50
	TOTAL	3,43	10

En Zaragoza a 14 de marzo de 2018

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Pilar Ortigosa Lahuerta

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015



9cbbf238b7d226fd8835f57bc8f6f1d5

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9cbbf238b7d226fd8835f57bc8f6f1d5>

Pedro Cerbuna, 12
50009 Zaragoza (España)
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 15 06

unizar.es

CSV: 9cbbf238b7d226fd8835f57bc8f6f1d5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR ORTIGOSA LAHUERTA	Presidenta de la Comisión de Valoración	14/03/2018 09:48	